## Determinación del Producto Bruto Interno de

#### Mendoza para 1807

Prof. Luis Alberto Coria

Se trata de una estimación efectuada por el lado de las fuentes, es

decir, de lo que se produce.

Para lograrlo se han estimado en primer término las producciones físicas totales (obtenidas normalmente de los diezmos, particularmente los agrícolas y ganaderos), las que luego han sido tasadas a precios de mercado. A ese efecto se han valorízado de distinto modo la producción destinada al mercado interno de la exportada. Las especies físicas salidas de Mendoza y su cantidad han sido obtenidas de modo bastante preciso de los cuadernos de quías.

Los precios de mercado interno y de exportación han sido tomado de trabajos de otros autores serios en la materia tales como Pedro Martinez y E.

Acevedo y Ensinck, además de un trabajo nuestro sobre el particular .

El trabajo incluye como anexo N° l una suerte de matriz de insumo producto del sector más complejo y desarrollado (el agroindustrial) a fin de evitar duplicaciones y computar sólo el valor añadido en cada etapa.

Las exportaciones de productos importados se han tomado sólo por

por el valor agregado localmente tal como fletes, arreos, etc.

La producción con destino local se ha tomado por diferencia entre

la total y las ventas fuera de Mendoza.

En los casos en que no existía producción total estimada se efectua ron estimaciones sobre la base de los datos disponibles (rendiciones de diezmos, exportaciones, etc), calculandoasí el producto destinado al consumo interno.

La producción forestal y la industria casera de prendas de vestir fueron estimadas sobre la base de un consumo mínimo la primera, la segunda del mismo modo pero computando sólo la hechura ya que el lienzo y otras telas se importaban totalmente. Finalmente, entre los servicios personales se han computado sólo las prestaciones que no generaban valor agregado para las distintas industrias ni para la construcción.

Así se incluyen las correspondientes a barberos, médicos, esparcimiento, reparaciones de enseres caseros y, como grupo especial, el servicio

doméstico (prestado por esclavos y tasado al costo de subsistencia).

Los servicios públicos y sociales incluyen a los prestados por la Real Intendencia de Córdoba, el municipio y la Iglesia. Se ha tomado como su medida el gasto respectivo. Dentro del gasto "público" se han excluido las erogaciones de capital, dejando sólo las retribuciones de factores (sueldos, alquileres, etc.)

La construcción de bienes de capital y durables se ha obtenido del stock conocido o estimado y de su probable vida útil, considerando una inver

sión aproximada de reposición.

Finalmente, sobre la base de la produccción calculada se efectúa un análisis de su estructura y de la posición relativa mundial de la ciudad de Mendoza, lo que sirve, al mismo tiempo, de control de consistencia de las estimaciones practicadas.

# DETERMINACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DE MENDOZA PARA 1807

## Introducción

Prof. Luis Alberto Coria

La cantidad y calidad de información existente sobre las exportaciones de 1807 y la estimación practicada de las mismas (1) nos llevó a la convicción de que era posible efectuar un cálculo del producto bruto mendocino para ese año.

A ese fin tomamos, como bases adicionales, estimaciones de producciones agrícolas bastantes confiables, a través de controles que habíamos efectuado y en los casos en que no contamos con datos disponibles optamos por manejarnos con cálculos de consumo interno o de establecer los flujos anuales de producto en función del stock de ciertos bienes.

Todo ello, en cuanto a la producción física a contemplar. En cuanto a la valorización de las especies, apelamos a los trabajos en que existían datos confiables sobre precios (entre ellos los de Pedro S. Martinez sobre el virreinato y de Edberto Acevedo sobre abastecimiento interno y nuestro propio estudio sobre el particular) (2).

Finalmente, en algunos casos de servicios personales se optó por estimarlos conforme a la renta o al consumo del factor.

En todas las situaciones de mayor incertidumbre se trató de estimar una producción mínima.

Entendemos que los resultados alcanzados son consistentes. Ello al menos surge de las pocas comparaciones que hemos podído efectuar con trabajos internacionales sobre la materia.

Hemos explicado la metodología seguida para estimar las exportaciones por entenderlo útil para aplicarlo en otras jurisdicciones.

Este trabajo está destinado no sólo a economistas, sino a historiadores razón por la cual aclararemos algunos conceptos metodológicos.

#### A. El Producto Bruto Interno - Su obtención

El Producto Bruto Interno representa el precio total de mercado de la producción que se obtiene en un período dado. Es igual al precio total de las ventas consolidadas de toda la economía, más el aumento o menos la disminución en los inventarios (3).

Este producto puede obtenerse por el lado de las fuentes (esto es de lo que se produce) o por el lado de los usos o asignaciones (pagos a los factores que intervienen en la producción, impuestos y depreciaciones).

Por el lado de las fuentes "para lograrlo no se deben sumar las ventas totales de todas las empresas, ya que desde el punto de vista social la
empresa privada no crea por su actividad y la de sus empleados todo el precio
de mercado de los productos. En efecto, un bien que pase por un cierto número
de empresas durante el proceso de su fabricación aumentaría el costo de la
producción de cada una de esas empresas en una cantidad igual a su costo total. Se computaría así el mismo bien un gran número de veces. Por ello, para
la obtención del Producto Bruto hay que computar sólo el costo que cada empre
sa añade a los bienes que produce" (4).

Respecto al concepto enunciado primeramente, dado que no existe ningu na posibilidad de medir la variación en los inventarios o existencias de productos. los hemos supuesto constantes. Si bien se trata de un supuesto fuerte, el hecho de contar con una gran mayoría de productos perecederos y con bienes de capital con corta vida útil hacen a ésta una presunción más o menos aceptable.

En segundo lugar, para poder determinar el PBI local, hemos tratado de efectuar las agrupaciones de actividades de modo tal que evitemos cómputos duplicados para poder captar el real valor añadido en la economía global.

A ese efecto, hemos tenido como principal objetivo alcanzar un cálculo correcto en la magnitud global de la producción antes que en cada una de
sus etapas. Así, en ciertos casos, como el de los forrajes, por ejemplo,o el
de las importaciones, hemos buscado simplemente eliminar su incidencia para
evitar la duplicidad de cómputo, a costa, en el primer caso, del conocimiento
del valor agregado por actividad.

Construcciones similares advertiremos en la producción de vestidos, en la edificación de casas o en la fabricación de otros elementos.

# B. El comercio de exportación en la época colonial

Consideramos útiles repasar la forma en que han sido estimadas las exportaciones .

#### 1. Fuentes informativas de exportaciones físicas

Existen para el caso de Mendoza diversos documentos relativos a la hacienda fiscal que permiten detectar con mayor o menor precisión el volumen de sus salidas al exterior y, en menor medida, sus importaciones.

Así tenemos entre otros los siguientes:

## a) Libro de arbitrios

Permiten conocer las carretas entradas y salidas, las cargas que ingresaron y salieron y finalmente las reses entradas. Ya indicamos en otro tra bajo que en general se tributaba 0,5 pesos por carreta (4 reales) y ½ real por carga o res. Estos libros permiten además conocer la jurisdicción de destino u origen de los despachos según se trate de exportaciones o importaciones. Estos libros dan una idea cabal del movimiento de fletes operado.

# b) Libro de sisa

La sisa gravaba la salida de botijas a razón de un real por pieza, razón por la que se denominó también derecho real de botija o simplemente real de botija. La multiplicación de los pesos obtenidos por ocho reales da una idea de los barriles o botijas exportadas.

No obstante, el cálculo es un tanto sesgado por cuanto en los casos de pipas que cargaban usualmente 7 barriles, el impuesto se determinaba sobre la base de 6 unidades. Estos libros también indican si se trata de vino o aquardiente.

Finalmente se obtiene aquí el destino de los despachos.

#### c) Cuadernos de guías

Contienen la siguiente información:

- Salidas de Mendoza para otras ciudades del país y para el exterior (Chile, Uruguay, Paraguay y Perú) en el caso de 1807.
- Elementos salidos en especie y cantidad.
- Nombre de quien despacha.
- Receptor del despacho en el exterior.

En el año de 1.807 los elementos están detallados del siguiente modo:

## aa) Productos agroindustriales

- Vino: se expresan en pipas, cuarterolas, barriles, cargas o carretas salidas.
- Aguardiente y vinagre: Idem anterior. Las relaciones de conversión son aproximadamente las siguientes:

1 pipa = 7 barriles
1 carga= 2 barriles
1 carreta= 21 barriles
1 cuarterola= 8 barriles

1 barril= 2 arrobas (de capacidad)

1 arroba= 35 litros y medio

Efectuamos la homogeneización de cantidades en arrobas.

Higos, nueces, frutas, almendras se consignan en sacos, cargas, arrobas, fanegas, y almudes. Las equivalencias son más o menos las siguientes:

1 carreta= 150 arrobas (de peso)
1 saco= 1 tercio = ½ carga
1 carga= 15 arrobas
1 arroba= 11.5 Kgs.
1 fanega= 9 arrobas
1 fanega= 12 almudes
1 almud= 0.75 arrobas

- Pasas: Además de cargas y arrobas suelen indicarse petacas salidas. Una petaca contiene aproximadamente 5 arrobas de pasas. En los hígos, pasas y almendras trabajaremos en arrobas. En la fruta fresca o seca (orejones) y en las nueces en fanegas.
- Harina: Los despachos se indican en cargas, carretas, fanegas o sacos.
   Valen aquí las mismas equivalencias que para la fruta. Utilizaremos la fanega.
- <u>Semilla de alfalfa:</u> Las salidas se expresan en sacos o arrobas. Utiliza remos esta última especie.
- Aceite: Se indican botijuelas o arrobas. Calcularemos en esta última unidad que equivalía para el aceite a 12,5 litros (5).

#### tb) Ganado v sus derivados

El ganado se exportaba en pie, normalmente sólo se vendían al exterior vacunos y mulares pero solían incluirse algunos caballos y yeguas. La casí totalidad de vacunos exportados eran ejemplares previamente importados.

Otros productos transables externamente son derivados, como el jabón (se expresa en arrobas), y las bayetas (tela de lana floja y poco tupida) normalmente indicados en varas.

#### cc) Minerales

La sal y el alumbre se indican normalmente en carretas, sacos, fanegas, tercios o cargas. Unificamos en arrobas. El cobre se consigna en barras, petacas o quintales. Hemos considerado 10 qq por petaca y 2 barras por quintal

La plata figura en zurrones. Hemos considerado a éste equivalente a unas 8 arrobas. Dado que la arroba es igual a 50 marcos, hemos tomado 400 marcos por zurrón.

# dd) <u>Productos importados que se exportan</u> y fletes

Las guías incluyen la salida de yerba, esclavos y numerosos efectos del país y de Castilla.

#### ee) Salida de moneda

Finalmente existen guías que corresponden exclusivamente a la salida de moneda de oro o de plata expresadas en onza, doblones o pesos.

#### 2. Valorización de exportaciones

A ese efecto se han tomado precios corrientes en ese período o en períodos cercanos (6) teniendo en cuenta al efecto los valores vigentes en el lugar de destino. Si bien existen comisiones e impuestos a pagar allí los mismos serán depurados más adelante.

# Exportaciones totales al Este y al Norte salidas de cargas y de monedas

Conforme a la información emergente de las guías previamente homogeneizada se ha obtenido el siguiente cuadro:

CUADRO 1: Exportaciones al Este y Morte (Buenos Aires, San Luis, etc.)

PRODUCTOS	CANTIDADES	UNIDADES	PRECIO UNITARIO (pesos)	PRECIO TOTAL (pesos)	CARRETAS SALIDAS	CARGAS SALIDAS
VINO	12.029	BARRILES	18	216,522	503	1,063
AGUARDI ENTE	456	BARRILES	25	11.400		
FRUTA SECA	16,000	ARROBAS	1,57	25.120	133	30
HARINA	5,440	ARROBAS	4,35	23.664	7	300
VINAGRE	432	ARROBAS	6	2,592	10	**
SAL	90	FANEGAS	3	270	6	
ALUMBRE	70	FANEGAS	9	560	4	17
TOCUYOS Y						
BAYETAS	6.000	VARAS	0.8	4,800	8	
COBRE	50	QUINTALES	9	450	2	**
PLATA	1,200	MARCOS		8,400	1	
CACAO	368	ARROBAS	25	9,200	3	
SEMILLA DE		100000000000000000000000000000000000000		2.0		
ALFALFA	90	ARROBAS	3	270	1	
AZUCAR	36,5	ARROBAS	6	219	1	4-
EFECTOS DEL						
PAIS	25	CARRETAS	200	5.000	19	63
EFECTOS DE						
CASTILLA	7	CARRETAS	400	2,800	7	100
	( )	TOTAL GENERAL	(	311.267	705	1,473

Los efectos del país incluían muchas veces aceite, pichanga, añíl, porotos, higos, nueces, pasas, tocuyos, etc.

Por su parte existían carretas que se despachaban vacías pero cuyas quías registraban la salida de fondos hacia el sector externo.

Un detalle de esas salidas es el siguiente, habiéndose estimado, a fin de determinar carretas despachadas una carga promedio de 200 pesos por rodado:

CUADRO 2: Carretas que salian vacías

FECHA	GU LA	IMPORTE	TROPERO	COMERCIANTE A FAYOR DE QUIEN SE DESPACHABA	CANTIDAD ESTIMADA DE CARRETAS
8-6	181	5.161 p	Antonio Mont	Jayme Alcina	26
7-8	27B	7.000 p	Miguel García	Domingo Adalid	35
B-11	283	11.552*p	Manuel Videla	Manuel Ortíz Basualdo	56
13-B	287	3.867 p	Juan F. Cobos	Antonio Vedia	19
1-9	300	3.200 p	Agustín Moyano	Domingo Adalid	16
3-12	399	34.100 p	Miguel García	Varios sujetos	171
1	Total	64,580 p			323
	1	Contract Contract			

# (\*) 5.700 pesos de plata y 347 onzas de oro (5.552 pesos).

Las carretas entradas debían sumar una cantidad parecida a las salidas, o sea unas 1.000 unidades.

# 4. Exportaciones a Chile y Perú

Un resumen de lo ocurrido en 1807 es el siguiente, corrigiendo con relación a las guías la estimación de ganado vacuno y algunos conceptos menores.

Asimismo hemos redondeado algunos importes.

CUADRO 3: Exportaciones a Chile y Perú

PRODUCTO	CANTIDAD	MEDIDAS	PRECIO	PRECIO	Nº DE CAR-	COS	OTO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL	GAS ESTIMA	UNITARIO	TOTAL	AGREGADO POR EL COM. EXT
Yerba mate	50.000	arrobas	5 p	250.000	3.112	3,50	175.000	75.000
Ganado	11.500	cabezas	5,40	62.000	M058	3,5	40.000	21.750
Cueros	473	unidades	2	946	30	1	473	473
Jabón	150	arrobas	3	450	10	2	300	150
Azogue	120	quintales	95	11,400	40	76	9,120	2,280
Plata	1.600	marcos	7	11,200	2	6,5	10,400	800
Esclavos	6	płeza	300	18.000		250	15,000	3,000
Tocuyo	6,000	varas	0,8	4,800	15	0,5	3,000	1.800
Efectos								
del país	71	cargas	25	1,775	71	15	1,065	710
fectos de								
astilla	61	cargas	45	2,745	61	30	1.830	915
		me9		363,316	3,341	24 11 11 11 11	256,438	106.878

# 5. Determinación del producto bruto local correspondiente a exportaciones

De acuerdo con los antecedentes consignados las exportaciones al Este (311.267) y a Chile (363.316) sumaron 674.583 pesos. No obstante, no todas ellas fueron de bienes producidos en Mendoza. Así podemos estimar que unos 356.009 fueron productos importados que se reexportaron. No obstante la exportación de estos bienes generó un valor agregado local, dado básicamente por los fletes de los mismos y eventualmente por diferencias de precios. Así hemos estimado el siguiente valor agregado como producción local de invisibles en los casos de estos bienes (Ver anexo N° 1)

	Exportación de bienes importados	Valor agregado localmen te por flete - etc.
1. Fletes yerba	250,000	75.000
2. Traslado de esclavos	18.000	3.000
3. Arreo de ganado	55.000	15.000
4. Flete productos de la		
tierra y de Castilla		
(tocuyo, cacao, azogue,		
azúcar, etc.)	_33,009	4.000
TOTALES	356.009	97.000

Conforme a estas premisas el cuadro del producto local correspondien te a bienes exportados y prestación de servicios invisibles al sector externo, es el siguiente:

CUADRO 4: Bienes exportados v servicios al sector externo

200 300 50 90 .080 .058 912 432 605 .778	fanega arrobas arrobas arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas fanegas arrobas	6 1 9 3 1 9 12,5 6 39 14 6	1.200 1.300 450 300 270 1.080 216.523 11.400 2.593 23.664 25,120
90 .080 .058 912 432 605	arrobas arrobas arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas	1 9 3 1 9 12,5 6 39	1.300 450 300 270 1.080 216.523 11.400 2.592 23.664 25,120
90 .080 .058 912 432 605	fanegas arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas fanegas	9 3 1 9 12,5 6 39	450 300 270 1.080 216.522 11.400 2.592 23.664 25,120
90 .080 .058 912 432 605	arrobas arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas	3 1 9 12,5 6 39	300 274 1.080 216.52; 11.400 2.59; 23.66; 25,120
.080 .058 912 432 605	arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas fanegas	1 9 12,5 6 39	276 1.086 216.52 11.400 2.590 23.666 25,126
.080 .058 912 432 605	arrobas arrobas arrobas arrobas fanegas fanegas	1 9 12,5 6 39	1.08 216.52 11.40 2.59 23.66 25,12
.058 912 432 605	arrobas arrobas fanegas fanegas	9 12,5 6 39	216.52 11.400 2.59 23.66 25,120
912 432 605 .778	arrobas arrobas fanegas fanegas	12,5 6 39 14	2.59 23.66 25,12
432 605 .778	arrobas fanegas fanegas	6 39 14	2,59 23,66 25,12
605 .778	fanegas fanegas	39 14	23,66
.778	fanegas	14	25, 12
100	arrobas	6	600
			284.498
,000	animales	6	6.000
500	animales	. 5	1.000
44			1 -
473	unidades	2	941
150	arrobas	3	450
.000	varas	0,8	4.800
-550			-
			13.196
	473  150	473 unidades 150 arrobas	473 unidades 2 150 arrobas 3 .000 varas 0,8

PRODUCCION	CANTIDAD	OAGINU	PRECIO UNITARIO (pesos)	PRECIO TOTAL (pesos)
Minera				
Sal	90	fanegas	3	270
Alumbre	70	fanegas	8	560
Cobre	50	qq	9	450
Plata	2.800	marcos	7	19.600
				20.88
De invisibles-Mercado externo				
Fletes yerba	50.000	arrobas	1,5	75.000
Traslado esclavos Arreo de ganado y diferen-	60	piezas	50	3.000
cías de precios	10.000	cabezas	1,5	15.000
Fletes de otros efectos	400	cargas	10	4.000
				97.000
Total				415.574

Es decir que al producto bruto correspondiente a exportaciones está compuesto del siguiente modo (Ver anexo nº 1)

Salida de productos locales 318.574
Servicios sector externo 97.000
415.574

El monto de los bienes obtenidos localmente incluye, obviamente, el valor agregado por la actividad primaria e industrial.

# C. La producción agrícola, su industrialización y venta

## 1. Uva. trigo. maíz, porotos, higos y nueces

El itinerario de 1799 establece una apreciación anual del promedio del último quinquenio a ese fecha. Así dice al referirse a Mendoza (7):

"Su cosecha, sacada por quinquenio, se reduce a 80.000 arrobas de mosto; 20.000 fanegas de trígo; 8.000 fanegas de maíz y porotos; 7.000 arrobas de pasa de moscatel; 5.000 arrobas de higos; y 1.000 fanegas de nueces. La mayor parte de esto se vende en Buenos Aires, en tiempo de guerra como ahora, con bastante utilidad".

Esta estimación seguramente debe haberse mantenido, al menos, para el período faltante hasta 1807. Como parámetros de control tenemos las exportaciones vistas en el punto anterior. Otro elemento de verificación puede estar dado por el consumo interno. Fundamentamos nuestra apreciación en la estabilidad de la población después de 1803 y en la estabilidad de cultivos como vides, olivos, higueras, nogales y frutales en general, cuya reposición o ampliación requiere largos períodos.

Tomamos las cantidades mencionadas como bases para determinar no sólo la producción agrícola sino su transformación en artículos elaborados por la industria vitivinícola, molinera, etc.. Para ello, necesariamente, hemos debido establecer algunos supuestos.

Así por ejemplo, para convertir las 80.000 arrobas de mosto en uva hemos trabajado con una relación de 1,50 Kgs. de fruto por cada litro de mosto. Para las pasas hemos establecido una relación de 2,8 Kgs. de uva por cada kilo de las primeras (8).

Hemos supuesto que una décima parte del trigo se consume sin elaborar y que el grueso (18.000 fanegas) se dedica a la fabricación de harina, obteniéndose 1 Kg. de harina por cada 1,5 Kgs. de cereal.

Las 8.000 fanegas de maíz y poroto se han prorrateado en función de los diezmos recolectados en especie en 1.798.

El mosto finalmente, después de trasegado y fermentado se ha transformado en 71.000 arrobas de vino, que a su vez han convertido 11.000 de ellas en 3.500 arrobas de aquardiente y 2.000 de vinagre (9).

El resumen de lo expuesto sería el siguiente:

CUADRO 5: Relación bienes materia prima y producto

CONVERSION E	M MATERIA PRIMA	DATOS DE	"ITINERARIO"	CONVERSION E	N PRODUCTO	
(fanes	jas)	PRODUCTO	CANTIDAD	The sales are controlled	and the second	-
Trigo	20.000 fan.	triga	20.000 fan.	trigo harina	2,000	fanegas fanegas
Maíz y porotos	8.000	mail y parotos	8.000 fam.	mafe porotos	6,000	fanega:
Uva	2,200	pasas	7.000 arr.	pasas	7.000	arrobas
Uva	1.500	mosto	80.000 arr.	vino aguardiente vinagre	60.000 3.500 2.000	arrobas arrobas
Uva	1.500	uva	no figura	uva.	1.500	faneqas

Hemos agregado, como se ve. 1.500 fanegas de uva destinadas a consumirse en fresco o bajo la forma de arrope, dulce, etc. con lo que se completan 45.000 fanegas anuales cosechadas.

#### 2. Frutas, aceitunas, hortalizas, etc.

Consignamos los criterios adoptados en cada caso.

#### a) Frutas de carozos y semillas

Se trata de duraznos (melocotones), damascos (albaricoques), ciruelas, guindas, manzanas (camuesas), membrillos, peras, etc.

Se estima la producción sobre la base de la exportación de 1.807 (11.652 arrobas principalmente de orejones). Ello equivale a una producción de fruta fresca del cuádruple de peso (46.608 arrobas), o sea 5.180 fanegas. Dado que existe también consumo interno de orejones puede redondearse en 6.000 fanegas el cupo de fruta fresca destinada a la obtención de orejones.

Agregamos a ese cálculo 1.200 fanegas para consumo en fresco (10.800 arrobas), lo que da un promedio de menos de una arroba por habitante y por año, lo cual no parece exagerado.

# b) Aceitunas

El único dato global conocido es el que señala que la elaboración de aceite cubría las necesidades locales. Suponiendo un consumo de medio litro por persona y por año, en atención al consumo generalizado de grasa como sus tituto, tenemos una producción anual de unas 500 arrobas para lo cual se requería cinco veces el peso en aceitunas, o sea más de 2.500 arrobas: unas 280 fanegas. Agregamos un mínimo de aceitunas para consumo en fresco (20 fanegas o sea apenas 150 gramos por persona y por año). En los diezmos de 1798 se recaudaron 4 fanegas, lo que daría 40 fanegas anuales, estimación de cosecha que consideramos muy baja por los antecedentes expuestos.

# c) Hortalizas. legumbres y otras frutas

Los diezmos recaudadosem 1798 muestran lo siguiente, sumando las cuentas de receptores Aragón, Bargas, Segura y Ochoa (10). Hemos agregado el décúplo y la expresión en fanegas.

CUADRO 6: Producción de legumbres, hortalizas y otras frutas

PRODUCTO	DIEZMOS	DECUPLO	EN FANEGAS
AJĪ	4 fanegas	40 fanegas	40 fanegas
Zapallo	650 zapallos	6.500 zapallos	700 fanegas
Papas	13 fanegas	130 fanegas	130 fanegas
Cebollas	200 çabezas	2.000 cabezas	5 fanegas
Ajos	40 cabezas	400 cabezas	Q5fanegas
Waranjas	190 unidades	1,900 unidades	4 fanegas
Sandias	19 unidades	190 unidades	95fanegas
Alcayotas	8 unidades	80 unidades	4
		Total	893 fanegas
		V	

Vemos que resulta muy insuficiente esta estimación en la que no figuran camotes (batatas), nabos, zanahorías, verduras de hoja (lechuga, espinaca, acelga), remolachas, ni legumbres (arverjas, habas, lentejas) u otras frutas como melones, granadas, limones, etc...

Por lo expuesto no resulta exagerado, a nuestro juicio, cuadruplicar ese cálculo y llevarlo a 3.500 fanegas anuales, o sea 31.500 arrobas. Ello arroja un consumo per cápita de 2,25 arrobas anuales lo que parece una estimación más bien corta, a pesar de ser el criollo poco afecto al "pasto" (11).

#### d) Almendras y cebada

Paralas almendras hemos tomado la referencia a los diezmos que se hace en el libro de Dr. Martinez (5 almudes), al referirse al subastador Ochoa. Ello daría 50 almudes que multiplicamos por tres. Estimamos no obstante que el cálculo podría ser bastante mayor.

La cebada, según los diezmos de 1798, contribuía. con 14 fanegas lo que arrojaría una producción de 140 a 160 fanegas anuales. No obstante se la utilizaba primordialmente como forraje. Por este motivo sólo hemos computado en la producción un 10% de esa cantidad. Es decir, que al igual que en la alfalfa, el valor agregado por la misma se ha incorporado al ganado.

## e) Pichanga, añil y semilla de alfalfa

Se han estimado sobre la base de las exportaciones.

La alfalfa no se incluye a pesar de las grandes producciones, por destinarse esencialmente a la producción de ganado. Su producto está computa do, pues, dentro de este, por razones prácticas.

#### D. La producción minera

Hemos visto las exportaciones de productos minerales; sal, cobre, alumbre y plata. Hemos determinado los volúmenes de exportación y su monto (20.880 pesos). A fin de no hacer una estimación exagerada y para completar el cálculo de producción total hemos efectuado los síguientes supuestos:

- a) Hemos considerado que la cantidad de producción para consumo local, en los casos del alumbre y del cobre es igual a la destinada a exportación.
- b) En el caso de la sal hemos tomado un poco más de la mitad del volumen físico exportado y en la plata, la cuarta parte.

Bajo estas presunciones el valor de los minerales consumido internamente es inferior a la tercera parte de los destinados al sector externo, lo que aparece como razonable, particularmente en el caso del metal más valioso, la plata, en el que no hay antecedentes de producciones mayores. Por este motivo entendemos que el cálculo tampoco es muy pesimista.

## E. La producción ganadera

En nuestro trabajo, ya citado, comentamos acerca de algunas consideraciones necesarias para comprender el negocio ganadero de aquella época. En primer término, debe considerarse al grueso de las cabezas exportadas como de procedencia externa (San Luís y Córdoba, generalmente y aún Santa Fe o Buenos Aires).

En segundo lugar debe tenerse presente que el stock ganadero local llegaba a unas 40.000 cabezas. El consumo local, si tomamos parámetros más o menos actuales de épocas de máximo consumo o sea unos 90 kgs. por habitante y por año, alcanzaría a 1.260.000 kgs. Esto equivale a más de 5.000 reses por año y dado el escaso aprovechamiento que se hacía del animal no exageraríamos si habláramos de 8.000 cabezas al año. Esa cantidad de 8.000 era aproximadamente, el sacrificio anual que el plantel podía soportar para mantener el mismo número de animales.

Por lo expuesto, suponemos que la producción anual local, que puede ser de unos 8.000 vacunos, se faenaba totalmente para consumo de la población de Mendoza.

Completaba el consumo el ganado menor en una proporción mucho más reducida (menos del 10% del consumo de carne vacuna). To que estimamos en unos 5.000 animales, entre caprinos, ovinos y porcinos. Respecto al ganado asnar, mular y caballar, aunque se hace referencias a stocks parejos con los vacunos hemos establecidos una relación ligeramente superior al 60%.

Aquí sí hemos considerado que la exportación es totalmente local, aun cuando puedan existir animales traídos desde Córdoba o San Luis. Por diferencia hemos calculado los animales destinados a ser utilizados en Mendoza, para incremento o reposición de sus planteles.

Hemos completado el cuadro de animaies con las aves de corral (gallinas, patos, pavos, etc.) y con la pesca local (obtenida básicamente de Guanacache) estimándole en un monto igual al de consumo de ganado menor. Ello permite pensar que no se trata de un consumo exagerado ya que normalmente la car
ne de oveja (principalmente) era menos apreciada que la de ave. Ambos montos
no son significativos. En la rendición de la cuenta de los diezmos recibidos,
por José Marcos Aragón (12) figuran 58 pollos y 8 pavos como renta decimal, de
donde se deduce la existencia de más de 200 aves.

En cuanto a los cueros hemos tomado el 50% del faenamiento de ganado vacuno, por entender que solía existir también desaprovechamiento de los mismos. Las exportaciones de 1807 no alcanzan a 500 unidades. Es posible que no obstante, que el número fuera un poco mayor. No obstante, ello no alteraría radicalmente nuestros cálculos.

El charqui se ha estimado en una cantidad mínima de menos de medio kilo por persona y por año, al tener sólo indícios de transacciones. Respecto a la utilización local de jabón hemos tomado 4 Kgs. y medio por persona y por año.

Respecto a las bayetas hemos supuesto que el 60% se exportan. Por lo tanto para uso interno restan 4.000 varas.

La producción anual llega a menos de una vara por habitante y por año, lo que de todas maneras demandaba seguramente una considerable cantidad de trabajo, porque implicaba el hilado de la lana primero y luego el tejido en telares, considerando que cada mujer tejía no menos de tres varas al año.

La confección de prendas de lana requería una mayor elaboración, hemos supuesto unos 14.000 conjuntos de prendas anuales (a uno per cápita) confeccionados localmente a 2,5 pesos cada conjunto (13).

# F. Producción forestal, servicios personales e industria del vestido

La producción de madera y leña local se ha establecido sobre la base del consumo probable mínimo interno. Suponemos que la mayor parte se obtenía por autoabastecimiento y no por el mercado y se destinaba esencialmente a combustible para combatir el frío, cocinar, etc..

Según la tasación de los bienes embargados al capitán Francisco Correas una mata de sauce, al igual que de membrillos o ciruelos nuevos se tasaba a 2 reales por planta (14).

Estimamos en 14.000 matas la necesidad y consumo anual, que multiplicadas, por su valor unitario nos dan 3.500 pesos.

Entre los servicios personales hemos tratado de incluir prestaciones que no generaban valor agregado para las distintas industrias ni para la construcción. Es decir que comprenden a servicios de carácter personal tales como los correspondientes a barberos, médicos, zapateros, esparcimiento, reparaciones de enseres caseros y, como un grupo especial, el servicio doméstico.

Este último, por ser prestado por esclavos, no tiene valor de mercado, razón por la cual lo hemos calculado multiplicando la cantidad de personas afectadas por el costo de subsistencia de las mismas (50 pesos anuales). Respecto a los servidores independientes se han tasado sus servicios a 200 pesos per cápita, incluyendo 150 servidores. Dentro de la producción de los zapateros, talabarteros debe computarse no sólo la reparación sino también la confección de calzado y otros artículos de cuero, en los cuales el costo de la materia prima era muy bajo.

Finalmente, hemos incluido la hechura de vestidos ya que suponemos que el 100% de la tela de lienzo, algodón o paño se importaba del exterior o de otras provincias. A una prenda por habitante, lo que incluye ropa interior y exterior, tenemos 14.000 juegos de ropa tasados a 3,5 por unidad la que da un total de 49.000 pesos (15). La producción real quizás esté infravaluada, pero estimamos que posiblemente se importaban algunos productos terminados, lo que apoya nuestro cálculo.

## G. Servicios públicos y sociale

Incluimos bajo este rubro a los servicios prestados por la Real Intendencia de Córdoba, a los prestados por el municipio y por la iglesia. Se trata de servicios de defensa y seguridad (particularmente de caravanas, poblaciones y fronteras), de justicia, correos, obras públicas, culto, educación, registro de nacimiento, muertes y matrimonios, etc..

Se ha tomado como medida el gasto público de la intendencia para Mendo za, que ascendió en 1807 a 68.048 pesos, a los que se restaron15.720 de amortización de la deuda de 1807, con lo que llegamos al importe de 52.328 pesos. Previamente del total de gastos de la Caja de Mendoza (73.710 pesos) se exclu yeron las erogaciones correspondientes a San Juan (5.662 pesos) con lo que arribamos a los 68.048 pesos citados (16).

Los 52.328 pesos de gasto correspondiente al costo de prestaciones realizadas en Mendoza, incluyen gastos en bienes corrientes por 2.516 y en caballos para el ejército por 312. Respecto de estos dos últimos conceptos que ascienden a 2.828 pesos, los hemos mantenido como producto generado por el sector público, a pesar de que podría pensarse que corresponden al área agroindustrial g ganadera. Entendemos que su monto no afecta mayormente el cálculo. El resto de los gastos corresponden a pago de remuneraciones, básicamente.

El valor agregado por el municipio ha sido calculado sobre la base de sus gastos que se han redondeado para 1807 en 2000 pesos (17).

Finalmente los servicios prestados por la Iglesia se han valuado en 10.000 pesos, agregado a los diezmos de ese año (8.101), la recaudación estimada por aranceles por otros servicios.

# H. Construcción y manufactura de bienes de capital y durables

La inversión en bienes durables y/o de capital está vinculada a la satisfacción de necesidades primarias y a las actividades económicas principales.

En cuanto a la construcción de viviendas hemos estimado la producción anual en función del stock existente hacia ese año, entre 1.800 y 2.000 viviendas, ya que había 1.650 hacia 1.802 (18), y de la vida útil probable. Tratándose de casas de adobe hemos supuesto unos 30 años de vida útil. De es te modo la reposición anual distribuida linealmente equivaldría al cociente entre la cantidad de casas y su vida útil, es decir, a unas 60 unidades.

La Iglesia desarrollaba una importante actividad edilicia en cuanto a la construcción de iglesias, colegios y otras obras. Por ello le atribuímos una sexta parte de lo estimado para viviendas.

La producción de muebles está estimada como la necesaria para reponer anualmente parte del mobiliario de las 2.000 casas existentes. Hemos supues to un monto fijo de 15 pesos por unidad el costo de esa reposición y tomado 150 pesos el importe del equipamiento por vivienda y 10 años la vida útil promedio.

Para calcular la inversión de reposición de tinajas, pipas, barriles, bodegas, hemos multiplicado el costo por ar oba de estos bienes (dos pesos) y lo hemos multiplicado por la cuarta parte de cantidad de arrobas de vino, aguardiente y vinagre, producidos anualmente. Esto significa considerar una vida útil de cuatro años para los mismos.

Con las carretas se ha seguido igual base de estimación. La inversión en molinos, corrales, talleres, etc., se ha estimado en un monto igual al de carretas, lo cual no parece exagerado (4.000 pesos anuales).

Finalmente se ha efectuado una estimación del costo de las nuevas plantaciones, también en el criterio de inversión de reposición.

# Producto bruto total. Valor agregado en cada etapa.

Para obtener el producto total del año hemos sumado las producciones de cada actividad. Para ello han debido evitarse las duplicaciones, tal cual hemos señalado antes.

## 1. Producción agroindustrial

En el sector agroindustrial (el más importante), salvo para el caso ya citado de la alfalfa, hemos procedido a la determinación del valor añadido por cada etapa.

A ese efecto hemos valuado la producción agricola a valores corrientes. Luego hemos establecido qué parte de esta producción se industrializa. Hemos valorizado también a precio de mercado local esa producción industrial y por diferencia con el costo de los insumos agrícolas hemos determinado el valor agregado industrial. Finalmente, hemos tasado los productos exportados a los precios obtenidos en los lugares donde se colocan y, por diferencia con el precio de los mismos en Mendoza, hemos obtenido el valor agregado por su comercialización en el exterior. Si bien existen comisiones y algunas otras erogaciones en el lugar de colocación, por razones de simplificación y porque entendemos hay algunas operaciones, que los libros oficiales seguramente no registran, no las hemos tomado.

La determinación efectuada (ver anexo n° 2) arroja los siguientes resultados:

	-
Total producción agroindustrial	541.624
(fletes, diferencias de precios, etc.)	171.511
Valor agregado por el comercio externo	
comercio interno	187.375
Valor agregado por la industría o el	
Valor de la producción agrícola	182.738

#### 2. Producción primaria e industrias derivadas

Conforme a las premisas establecidas hemos considerado que la totalidad de la producción ganadera, ovina, caprina, de aves y de otros animales se comercializaba y consumía internamente. Por lo tanto hemos tasado la can tidad de animales que abastecían el mercado anualmente (faenamiento) multiplicándolas por sus precios corrientes. Un criterio algo diferente se ha aplicado al ganado mular, asnar y caballar parte del cual se exportaba En este caso hemos valorizado los ejemplares vendidos externamente a los precios obtenidos allí (normalmente Chile). Los animales destinados a su utilización local se han valuado a los precios corrientes en Mendoza. Se trata en este caso de un crecimiento del stock correspondiente a la diferencia entre nacimientos y mortandad.

En el caso de derivados de la producción ganadera tales como cueros, charqui, jabón no se ha computado costo alguno de insumos por considerarlos subproductos cuya reventa normalmente sirve para recuperar los costos de producción del animal faenado.

Por ello se ha considerado producción a los montos totales transados en el mercado interno o externo. En el caso específico de la lana se ha estimado que la totalidad de la producción se transformaba en bayetas u otras prendas de lana de cuyas transacciones hay muestras importantes, partícularmente en materia de exportaciones. Se ha tasado por los precios respectivos. Hemos calculado un valor agregado significativo para la confección de prendas de lana (2,5 pesos por habitante), sobre las bases consignadas en el punto respectivo.

#### 3. Producción minera

La explotación minera requería, básicamente, de la aplicación de recursos humanos.

Por esta razón la casi totalidad de la producción mineral constituía valor agregado minero. Ello es particularmente cierto en el caso de la sal y del alumbre

Por este motivo no se han restado en este caso el costo de insumos

# Producción de invisibles para el mercado externo, servicios personales, hechura de vestidos y servicios públicos y sociales

Se trata en todos los casos de producción de servicios que no requie ren el concurso de insumos significativos y por lo tanto el producto es equi valente al valor agregado por el sector. Han sido tasados a precios corrientes. Respecto a los servicios de la Intendencia , etc. hemos explicado antes su cálculo.

#### 5. Producción de bienes durables y de capital.

Hemos detallado más arriba el cálculo del producto físico anual. Respecto a los valores unitarios hemos trabajado con precios promedio de mercado del año 1807 o de años cercanos. Hemos considerado que la totalidad de esta producción es para consumo interno y reposición.

Respecto a los nuevos viñedos, frutales, olivos y cultivos perennes, en general, se ha tomado en función del valor posible de esas plantaciones existentes (3 a 3,5 veces la producción del año, según parámetros actuales o sea de 340.000 a 400.000 pesos). Se ha calculado en promedio una vida útil de 25 años. De este modo la reposición anual equivaldría a un 4% del importe con signado, es decir unos 15.000 pesos.

#### 6. Resumen general

El cómputo del producto total obtenido para 1807 se consigna en anexo nº 3. Un resumen del mismo es el que sigue:

CUADRO 7: Producto bruto local correspondiente a 1807- Resumén

PRODUCCION	101	TOTAL		PARA EXPORTACION
A. Agroindustrial	541.624	51,5 %	257,126	284.498
B. Pecuarias y de industrias derivadas	110.623	10,5 %	97.427	13.196
C. Minera	26.840	2,6 1	5.960	20.880
D. De invisibles	97,000	9,2 1		97.000
E. Forestal	3.500	0,3 %	3.500	
F. Servicios personales	45.000	4,3 %	45,000	
G. Hechura ropa	49,000	4.7 %	49,000	
H. Servicios públicos y sociales	64,328	6,1 %	64,328	
Total producción consumo	937.915	89,2 K	522,341	415.574
I. Producción Bienes de Capital y Durables	113,000	10,8 %	113,000	
Total general	1.050.915	100,0 %	635.341	415.574
Participación según destino	100 1		60,4 %	39,6 %

#### Conclusiones

#### 1. Estructura de la producción

Del cuadro donde se resume el producto bruto y la participación puede obtenerse claramente la estructura de la producción local, la que coincide con las informaciones de Eusebio Videla, cuando en 1801 expresaba que la población "en su mayor parte se emplea en la agricultura, crianza de ganados y el giro de carretas y arrias que conducen al comercio que se trafica para el Virreinato de Buenos Aires y para el Reino de Santiago de Chile" (19).

En efecto, las tres actividades incluyendo la producción de bienes de capital para las mismas alcanzan los siguientes guarismos:

51.5 %
10.5 %
9,2 %
1,7 %
72,9 %

Ve mos que casi las tres cuartas partes de la producción corresponden a esas actividades. Las restantes actividades eran de menor significación y algunas no destinadas al mercado sino a la producción para auto-consumo como la hechura de vestidos y ropa de cama o el servicio doméstico. Si excluímos estos dos menesteres (6,1 %) advertiremos la escasa significación de las restantes actividades:

Minería	2,6 %
Servicios personales	2,9 %
Servicios públicos y sociales	6,1 %
Producción bienes durables o de capital	9,4 %
	21,0 %

Aun dentro de la producción de bienes durables, una importante propor ción correspondía a la construcción de viviendas efectuadas por sus propios dueños para sí mismos y no para el mercado.

# 2. Producto per cápita - Posición relativa mundial

La producción total de 1.050.915 repartida entre los cerca de 14.000 habitantes que arroja el censo de 1812, nos da un producto per cápita de 75 pesos. Recordemos que el peso era, prácticamente, equivalente a un dólar de plata. Puede pues establecerse la relación de dos dólares de 1960 por cada peso de 1810. Conforme a ello ese producto ascendía a unos 150 dólares de 1960 (20).

Según las estimaciones de Bairoch (21) en dólares y precios de los Estados Unidos de 1960 en una época cercana (1800) marca los siguientes resultados para regiones desarrolladas:

Europa Occidental	213 dólares
URSS	170 dólares
Estados Unidos	270 dólares
Japón	160 dólares

Por un año posterior (1830) algunas estimaciones de interés son las siguientes:

España, Italia y Francia	265 dólares
Reino Unido	360 dólares
URSS	170 dólares
Estados Unidos	360 dólares

Si bien sería importante expresar el producto mendocino en precios estadounidenses de esa época para poder efectuar una comparación de mayor válidez, no deja de ser interesante el resultado alcanzado, ya que revela una situación similar a la de URSS o Japón y de un 70 % del producto promedio de Europa Occidental, aunque muy inferior a Estados Unidos o el Reino Unido (al rededor de la mitad), bastante significa según el estudio de Bairoch.

# 3. Sintesis final.

Hemos buscado una metodología para calcular el producto bruto mendocino. La misma está sujeta a ajustes y correcciones pero muestra un camino viable en función de los informes disponibles. El enriquecimiento en la base de datos puede brindar otras alternativas. Esta metodología de todos modos puede posibilitar estudios similares en otras regiones del país, para esa misma época.

A través del estudio realizado puede precisarse cuantitativamente la estructura de la producción y la distribución ocupacional de la población.

La determinación del producto per cápita nos permite conocer la posíción relativa regional y mundial de Mendoza, en ese momento, con alguna aproximación, aunque seria menester hacer nuevos estudios conociendo los precios empleados por Baíroch para efectuar sus comparaciones.

Esperamos que otros estudiosos de la materia efectúen nuevos aportes y sugerencias para perfeccionar lo plasmado en este trabajo que constituye un primer intento de recopilación, ordenación y estimación cuantativa de la actividad económica de principios del siglo XIX.

#### Exportación de productos locales e importados

EXPORTACIONES	TOTAL	DE PRODUCTOS LOCALES	DE BIENES IM- PORTADOS	VALOR AGREGADO EXPORTAC. PRODUC TOS IMPORTADOS
Ving	216.522	216,522	100000000000000000000000000000000000000	
Aguardiente	11,400	11.400	222	
Fruta seca	25.120	25,120		
Harina	23.664	23,564		
Vinagre	2.592	2,592		
5a1	270	270	***	***
Alumbre	560	560	225	***
Bayetas	4,800	4,800	222	***
Tocuyos	4.800		4,800	570
Cobre	450	450	2.2.5	***
Plata	19.600	19,600	212	
Cacao	9.200		9,200	1,100
Semilla de alfalfa	270	270	***	
Azúcar	219	2007	219	30
Efectos del país	6.775	5.530	1.245	280
Efectos de Castilla	5.545		5.545	660
Yerba mate	250.000	224	250,000	75,000
Ganado	62.000	7,000	55.000	15.000
Cueros	945	946	777	
Jabón	450	450	***	***
Azogue	11,400	MAN	11.400	1.360
Esclavos	18.000	200	18.000	3.000
TOTALES	674,583	319_174	355, 409	97,000

- a) Se considera que la totalidad de las bayetas son producidas localmente.
- b) Se ha estimado que más del 80% de los denominados genéricamente "efectos del país" exportados son locales, conforme al siguiente detalle obtenido de datos ciertos de exportación de estos productos:

Poratos	1.800
Higas	1.300
Nueces	450
Pichanga y añil	300
Pasas	1.080
Acrite	600
Total	5.530

- c) El valor del flete de productos importados que se exportan (valor agregado por la exportación) está dado por los costos unitarios multiplicados por las unidades transferidas fuera de Mendoza.
- d) En el caso del flete de otros productos de la tierra o de Castilla (tocuyos, cacao, azúcar, azogue, etc.) se han tomado 10 pesos por carga para unas 400 cargas.

## Production on Members para 1907 (P.S.)

Bendant title		10	TAK		PARA CO	Gard t in	CHANGE D	FERRIOS.		MA EXPORT	ACTON	A
PRODUCE TOR	Cantided	MICHAE	t Procin	Precial Total	Lattidge	Seeder.	Brecis	Tetal	Centided	Unided	Unitaria	Taca)
- Sprattersstat			1					10			1	
The state of the s	1 100	Famoure	7.75	3.09	1, 100	Namega	1 3.39	3.395	k _	-	-	_
i. the r. frage	2.000	Feneget	1.00	4 000	7.000	TARRES	1	4,000		-	-	-
S. Ma Cl.	4,000	( Fenerger	3	18.000	6.000	farega	1 1	19.000	UL 1965	2000	100	
Jurgina.	7.000	fanegat	4,70	8.450	1,600	Tanega	A. Armin	1.000	296	Fanaga		1.70
L. wegat	1.000	AFFEBAS	0,4/	1.750	1.700	Arrebas Famous	1.25	1.040	1.300	Fenegal		41
L Supple	1,000	- 4186895	1.5	795	196	4 Treader	1.1	705	-	-	-	
English or derest a bearts	1 200	/aneges	1,50	675	1.700	Fahrigan	4.54	8.75	1		40	
April 1981	10	Vanegos.	15	300	29	fanoges	15	300	1			
recognizes y legatores.	1.500	(ameges)	lir.	7.675	1.900	Fanngas Fanngas	1 6/	2 625	11		1	
Cobasi , Es. nativi y anti	18	Famogali	. 1	1.000	156	( proorgan		720	1	arrithms.	*	30
Alrages Councilla)	90	protes	1	270			1		1 100	de sent?	In I	. 2
Friet	1,000	Arrenas	6.87	6.260	5.970	arrobus	0,4/5	1. 100	1 1980	errobet	- 4	F18 A
Firm	66.000	AFFEBAS	6.00	360. 290	2 545	Arrobas	1 1	15, 528	24.058	arrebas	12,5	11.6
Aguardiente ermante	1,500	arrebas	7,51	1. 144	1.548	arrebas	1,5	1.352	432	arrebas	6	2.9
WC18	12.000	#ARRORS	5.77	69 244	11 295	Canegan		45 540	605	favogas	39.11	22.64
Fruta SPEA 1079,000012	2.000	fanegas.	17,15	25.784	155	fantger.		464	1,778	faneger.	14.13	25.12 M
MANUEL	100	-center.	4,4	4 990	400	at-ther.	1000	257.125		ar county	1	289.5
Paragraph of industrial series	harm		*******	521,572			********	437,148	***********		1	
Carago materia	B 000	Section 100	STORES OF	24 000	8 000	animal.	1	24 800			P.	
Sanger Lamer y Sancies	5 000	animality.	0.5	7 500	2 000	gming t	4.50	2.100			Mor.	200
Except dates a deller	7 556	annual ex		17.000	1 000	amina!	4	6.000	1.000	antmail		1.0
Senage caballar	3, 500	griesign	1 2	6,000	3.400	anina -	10	5.000 £.100	500	anteat		1,0
Rays of Correll	100	aniste.	1	2.500	8.527	anidas	1 10	1.327	47.5			
Course?	4.000 500	AFTODES	1.12	4,000	100	arrebas	1 1	4.000			1	
James	6.000	arrobas	2.01	17 150	5.650	arrabes.	10,2	11.700	158	acrabas.	3	
San all a Baudhal	18 600	-6444	0.0	8.000	4 000	maran.	0.8	3 700	6.000	named .	0.8	1.0
brenges de 1868	5,000	presides.	1	110 643	5 000	brenday	-	41 421	-	100000000000000000000000000000000000000	Victoria (	11.0
	333444			178 627	******			-12-742		******	********	4-1-14-14
Widney &			0.			100	9.3	1000	22	2700	54	31
391	145	PARRIES.	10 11	820	50	Coverger		198	90	Saveges Saveges	-	1
No. 1 F	140	gateban.	***	1 179	56	Tamenger.	8 79	250	44	Approprie	100	4
1.45a	1 500	APTRICE	*	24,500	106	BITTON.	1	4, 900	2.400	MATERIA		15.5
	200.00	1	Karse-	25,640	-	1	-	3.160				79.4
De perfitoies-tersace externe		1	Ø		15	1				1		
Flote or be	50 000	arrober	1.5	14 000		1			50.000	arrebat.	1.9	P5.0
Transplace was beene.	- 46	pinter.	50	3 000	1,1				90	preser	50	3.0
bered de ganado y deferença de		7.000	1000	100	177				10,000	taberas	1.6	19.0
	70 000 400	carges.	1,5	4 000	100	1			400	CAPSAL	10	4.0
Places y consecut	-00	C8. 94.	1	17.000	7					A Value	Maria Lin	97.00
forestall	-				Total I	1	1000000					
Foresterine , corts to recentle	14,000	mates	tr	3.500	14.000	malat .	20	3.500			Unana de	
*all real real real real real real real r	******	44.000				******	diam'r.			ACCV SALED		
Ge parterus Medicas Alebanas	150	service.	700	im 000	1			30,000				
Service Coréstinos	100	esclesor.	50	15,000	4			25.000				
dia feberasiosits	11000000	-33.500	out view	45,000	4	The same of	in a series	45,000		*******	eccessión.	
chart a se verticalitation, and		1						200033-7	No. of Street,	2000	100000	
CHARLE A SE TRANSPORT OF SELECT	14:300	M-104041	3,5	45.000	54-800	prendes.	1,5	19,000	The same	Lancon.	Construction of the last of th	Carlot Bi
	14.000		considered	**************	T. Commercia	Manage.	********	Acces 64	111111111	2000000	1	1
Service on and the Att false				52 121	10			57, 178	0.			
President bor to redeciments	95		10	7 000	11			7.000	1		1/1	
franklande gur eb fluffer ifen. franklande gur ba egleuna	00_		1.5	tut date		1		10, 000				
	A Table Service			64, 379	1	Marie Land	40000	et de				
title artis de consumo.	NO THE		-	937.915	1	10		527, 341	201			415.5
i eter in Ind. a Bresley		-000		10001000			1	ADDICAL		250	N I	
at properties	65	64141	400	14 000	43	Tasas .	400	24-800			1	
Inles of	10	E2083	400	4,000	14	44545	400	4.000	F15	7		
The second secon	2 100	24949	18	30.000	7 000	28345	15	35 500	4		1	
model or received you had a	16 ded.	gardhay?	40	37, 600	16.000	proper.		75.000				
Finalgiaberrilet.bedepr.etc.	-						700					
Finaletabers letabedropractic	100	tarretes,	40	4 000	1	INSTRUCT		4,000			1	
Final parametris (et. dederge) .etc. (Carretti)	100	##F1#5	*	4,000 7,000	1	partes		75.000		.		
Finaletabers letabolege . 45:	100	parretas egross salle	**	4,000	1	marros	1					415

Bd	PRODUCCIÓN AGRICOLA	AGRICOLA		PRODUCC	TOW INDUST	RIAL Y/O	PRODUCCION INDUSTRIAL Y/O COMENCIAL INTERNA	MIERNA		V.P			PRODUK	PRODUCCION COMERCIAL EXTERNA	CIAL EXTE	IDIA	STORY OF THE	Pann Total
Frudacto [Mat.Prima]	Cantidad	Cantidad Precipies pesses	Total [V.A.Agris.]	Products	Cantidad	Procto ( Unita	Procto (en pesus) Unita Total	Costo Intu-	Costo Intunos	Total	T.Agregado Cantidad Industrial	Cantidad	Weitg rin	Frecto	Costo Unite To	Total	V.Agregado conercia externo	V.Agregado Tatal
***	1.500 r 2.200r 41.300r	2.25 2.25 2.25	3,375 4,950 92,925	Uva Patas Fine Aguerdiente Vinagre	1.500a 7.000a 60.000a 3.500a 2.000a	2,25 0,875 4 8	3.375 6.125 240,000 71,000	1.500r 2.200r 41.900r	2.2 2.3 2.3 2.3	1.375	1.75	1 080 t. 24.058 a 43.05	- 4 4	1,080 716,522 71,400 2,592	0,875 4 6 1,5	945 94,732 5,472 648	130.290 5,928	3,373 6,260 360,290 26,928 4,944
lotales	45.000#	2,25	101.250				273,500			101.250	172,250			231.394		103,297	128.297	401.797
de l'a	20 000%	2	40.000	Iriga	2,000r	/w w	4,000	7.0007	1	4,000	12,000	1509	96	13.64	9	2.420	21.244	4,000
fatales	70,000+	1	40.000				12,000			40.000	12,000			13,664		2.470	21.244	73.244
Frakes 1.75+	7, 2001	4,55	4.050	Frut #Frence 1,2007 Grajanes 2,0007	1,200+	1,1	6.000	1.200+	4,55	1,375	2.63	1.378£	=	15,170	4.35	5,334	19,786	675
Kitales	7,7004	4,55	4.050				6.675			4,090	57.623			23,170		6.334	19,706	28,461
Acertanas	2807	15,35	300 1,500	Aceltunes Acelte	204	57 *	300	280*	15,25	3,500	2005	1001	*	100		18	902	300
lutales	300r	9	1.800				2,300			1.800	900			009		909	8	2,500
Birth grod.																		
No. C.	\$.000f	•	18,000	Matz	6.000€	n	18.000	5,000,4	m	18,000	ı	ľ	1	1		1	1	18.000
Porotos	2.0004	•	8.000	Poratos	1.8004	*		1.8004	#	7.200	Î	200	et .	1.200	+	009	8	9.407
#1 got	5.0004	2,755	1,406	Higos	3,700s	2,255		3,7004	2,255	1.040	1	1.3004	-	1.300	5,755	399	934	2.340
Necel	1.000+	*	4,000	Nueces	950+	+	1,800	8204	+	3,800	100	100	-	450	*	200	250	4,250
Almendrak	150A	4,7	205	Almendras	1504	1.4	105	150A	4.7	705	1					- Constant		705
Huft. , Leg.	3.5007	19	2.625	Hort y Leg	1,500+	s 9	2.625	3.500+	1. 41	7,675	1	2.54						2.625
Cebada	191	2	32	Cabada	161	~	3.5	164	N	32	ı		_			2000		32
Pren, adil y alt	11000		870	Pich, any al	200	188	700	9	1	200	1			270		170	400	1.270
Tutales			35,638				34,102			34,102	1			1,520		1.536	1,984	37,622
Tutel Geel			182 738				145,830			181,702	187, 195			284,498		112.987	111.511	541.674

ABREVATURAS UTILIZADAS: c. y k.: carozo y samillas; f: fanagas; a: arrobas; A: alfudes; pichanga, aff; affalfs; ah: adil; F: reales; Nort: Nortalizas; Leg: Payubre

- (1) Coria (1987)
- (2) Martinez (1961), Acevedo (1980) y Coria (1987).
- (3) Ruggles (1956).pág. 91
- (4) Coria (1969), pág. 6
- (5) Martinez (1961), pág. 43
- (6) Ver Coria (1987) si se desea ubicar fuentes de precios.
- (7) Intinerario de Mendoza a Buenos Aires por el curso de las postas, 1979, en ANUARIO DE HISTO-RIA ARGENTINA DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA ARGENTINA (1941), págs. 531/542, citado por Martínez (1961), pág. 94.
- (B) La fundamentación de estas estimaciones se encuentra en Coria (1987), pág. 171.
- (9) El análisis de relaciones entre mosto, vino, aguardiente y vinagre puede verse en Coria (1987), pág. 171.
- (10)Archivo histórico de Mendoza, Epoca colonial, Diezmos, Carpeta 107.
- (11)Designación despectiva utilizada usualmente en la época para referirse a los vegetales, en atención a la alimentación primordialmente carnívora.
- (12) Idem nota (10), documentos 14 y 15.
- (13)Una faja de lama costaba 6 reales, unas medias de lama para hombre 1,5 reales y una frazada 3 pesos (Martinez, 1961, pág. 336). De este modo con 2,5 pesos podía comprarse media frazada, una faja y unas medias.
- (14)Idem nota (10), documento 8.
- (15)ta camisa más barata (con tela y todo) costaba 4 pesos en Santa Fe en 1805 (Ensinck, 1985).
- (16)Datos tomados de Coria (1987), págs. 235 y 236.
- (17) Ver Coria (1987), pág. 249.
- (18) Segun el informe del cura y vicario de Mendoza Dr. García al obispo de Santiago asignado en Martinez (1961), pág. 24.
- (19)Artículo publicado en "El Telégrafo Mercantil", diario de Buenos Aires, en 1801, reproducido parcialmente por Verdaguer (1920), pág. 206.
- (20) Verstraete, Juan (1986)
- (21)Bairoch, Paul y otros (1981), págs. 206/211.

### BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Edberto (1980), "El abastecimiento de Mendoza", en Revista de Historia Americana y Argentina, Nº 29 (Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Cuyo)
- ANUARIO DE HISTORIA ARGENTINA DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA ARGENTINA.
- BAIROCH, Paul y otros (1981), <u>Historia económica. Nuevos enfoques y problemas</u> (Barcelona, Ed. Crítica)
- CORIA, Luis Alberto (1969), Algunas aclaraciones terminológicas y de conceptos relativos a las magnitudes globales, en NAVARRO YILCHES, Francisco, El Método de Ingreso Nacional (Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo)
- CORIA, Luis Alberto (1987), Evolución económica de Mendoza en la época colonial (Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Cuyo)
- MARTINEZ, Pedro Santos (1961), Historia económica de Mendoza durante el Virreinato (1776-1810) (Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo-Instituto G. Fernández de Oviedo)
- VERDAGUER, José Anibal (1920) <u>Lecciones de Historia de Mendoza. Epoca colonial (1560-1810)</u>, 2a. ed. (Mendoza, Imp. Verdaguer)
- VERSTRAETE, Juan (1986), Análisis de la economía argentina (1900-1985) (Mendoza, Facultad de Cien cias Económigas - Universidad Nacional de Cuyo).